

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.237

Viernes 21 de Agosto de 1896.

Documentos parlamentarios

EL «MEMORANDUM».

Alusión del Sr. Mella.

El señor Vazquez de Mella: No voy á suscitar un debate que, dada la hora que es, sería imposible desarrollar en sus verdaderos términos, y además teniendo en cuenta el consejo que acaba de darnos el señor Cánovas del Castillo á todos los jóvenes, no procuraré ahondar en estas materias diplomáticas. Yo se que en este punto pudiera aplicarse aquello de la dolorosa campoamoriana, cuando dice que ha puesto el tiempo entre los jóvenes y los ancianos

el yerto mar de los años;

y así como en nosotros puede suceder que las esperanzas y las ilusiones oscurecen algunas veces el entendimiento y desvían la dirección de la voluntad, también sucede que los designios de una dolorosa y larga experiencia suelen amortiguar las energías, el tesón, aquella virilidad que nosotros reclamamos en este momento.

Y debo decir esto, porque el señor Cánovas del Castillo, con toda la autoridad que se le reconoce, presentaba como ejemplo, ante la mirada del nación española, aquella nación italiana, en donde hace poco se estaba viendo cómo el pueblo asrancaba los rails de los ferro-carriles para que no fueran sus hijos á combatir después del desastre de Adua.

Eso no pasa jamás en esta tierra de España, y por eso nosotros queremos ejemplos de otras naciones, si es que fuera de casa necesitamos nosotros ejemplos de virilidad, que algunos tienen dados, aun en la historia contemporánea, aquellos políticos que precedieron á S. S. en el banco (El señor presidente del Consejo de ministros: ¿Quiénes, cuáles? ¿Qué políticos son esos que me han precedido que dieron más pruebas de virilidad que yo?) El general Narváez. (El señor presidente del Consejo de ministros: ¿Qué hizo en lo internacional Narváez?) Recordará S. S. que hasta un gran poeta dijo de él que si no fué

«Ni Cortés, ni Cisneros, ni Pelayo, dado este tiempo tan estrecho; si no fué grande hombre hecho y derecho, fué, por lo menos, memorable ensayo.»

Yo desearía que S. S., si llegaran acontecimientos como aquellos, tuviera las energías que tuvo el general Narváez.

Yo no cito más que hechos de la historia contemporánea. No se puede llamar baratería á aquel acto verdaderamente glorioso en que el general Narváez dió los pasaportes al embajador inglés Bulwer sin que se derrumbara el firmamento ni se desgajase el planeta.

Eso es lo que sucede cuando hay tesón, cuando hay virilidad, cuando hay energía y cuando los gobernantes se inspiran en ese tesón, en esa virilidad y en esa energía, que es uno de los caracteres distintivos de nuestra raza.

Pero cuando un día se paga indebidamente la indemnización Mora, cuando otro día viene el del *Aliance* y el *Competidor*, cuando aquí suceden tantas cosas como vemos que están sucediendo, para vergüenza de la patria, cuando vemos que la base de las operaciones de los incorrectos está en los Estados Unidos, cuando vemos constantemente las reclamaciones de aquel embajador, hasta el punto de que, sin tener clara, enérgica, terminante, ha corrido ahora por las columnas de la prensa española y la prensa extranjera la especie inverosímil, que aunque yo no responda de que sea exacto, el hecho es que ha circulado durante algun

tiempo, la especie de que había protestado el ministro de los Estados Unidos en una entrevista con nuestro ministro de Estado, señor de Tetzan, de las palabras que, en uso de su derecho, había pronunciado aquí el señor presidente del Consejo de ministros... (El señor presidente del Consejo de ministros: Falso, enteramente falso; una patraña ridícula.) Perfectamente; pero cuando eso corre y circula, debe negarse y protestarse de ello; y el hecho es que si no venimos aquí nosotros, si no levanta la voz un diputado como el señor Gallego, esas protestas no salen, y debían salir antes de que viniera el requerimiento desde estos bancos.

No quiero, porque el tiempo de que dispongo lo consiente, ni en esta forma, puramente incidental de una alusión, se me consentiría, provocar un debate de política internacional. Yo reconozco que en algunas cosas tiene razón el señor presidente del Consejo de ministros. Es claro que así, apresuradamente, no vamos á resolver ahora un conflicto internacional, porque para esto habíamos de tener todos los datos y antecedentes, y eso había de hacerse en un debate con toda amplitud y no incidentalmente; esto es evidente, lo reconozco, tiene razón S. S.; pero esa vaguedad, esa niebla que envuelve sus palabras, esa difusión de ideas en que, con la habilidad suprema adquirida en tantos años de lucha en estos parlamentos parlamentarios, ha envuelto S. S. su pensamiento; nos han venido á probar que, en efecto, ese *Memorandum* existe en el fondo, porque ha venido á ser como una tentativa, frustrada por la intervención del ministro de los Estados Unidos. Eso es lo que sacamos todos en claro de semejantes declaraciones.

Pues bien; por más que no se relacione directa é indirectamente con este asunto, por más que tenga con él alguna conexión, yo quiero exponer, á modo de ruego dirigido al gobierno, una opinión que deseo tenga en cuenta.

Hay un hecho que está pendiente continuamente, que está repitiéndose en la historia que de antiguo conocemos de los Estados Unidos; y no es tampoco esta *historia de manuales*, sino de documentos. El año de 1849, precisamente el día del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Taylor, dió una proclama semejante á la que acaba de dar Cleveland, en la cual anunciaba que los Estados Unidos no tolerarían de ninguna manera la intrusión de sus súbditos en los asuntos que se referían á España, que él afirmaría por completo la neutralidad; que toda aquella propaganda filibustera, que ya entonces se desarrollaba apenas terminada la guerra de Méjico y que entonces tomaba gran incremento, anunciándose cada día importantes expediciones, de ninguna manera las consentiría; y, señores, al poco tiempo de esta proclama, al año siguiente, porque la dió en Agosto de 1849, se realizaba la expedición de Lopez, y esa expedición volvió á realizarse el año inmediato, es decir, en 1851.

Esto, señores, revela cuál es la conducta que debe observarse en aquella República. Y no hay, por otro lado, que exagerar lo de su Constitución democrática, como lo hacía el señor Cánovas, que muchos publicistas niegan que lo sea, teniendo en cuenta la existencia de aquel Tribunal Supremo, de constitución vitalicia, encargado de interpretar la Constitución, y además observando que el presidente que posee ciertamente más atribuciones que pueda tener un presidente de una República unitaria y un monarca parlamentario, pues dado el carácter representativo de aquella república no está sujeto á la tutela de un gabinete responsable; y que por lo mismo que se trata de una federación de Estado, tiene á su cargo la dirección diplomática general que de ningún modo pueden reclamar parcialmente los Estados asociados, puesto que la desempeñan por órgano á todos comun.

También se exagera mucho suponiendo al

presidente de los Estados Unidos empujado por la opinión y arrollado por las masas en frente de España, presentándole como una víctima propiciatoria de esa opinión y como muy afecto á España y grande amigo de la neutralidad.

Aun cuando eso fuera cierto, que no lo es, ¿qué hace el gobierno para disipar esa opinión de los Estados Unidos? Hace poco hablaba yo con un amigo que reside hace veinte años en la República norteamericana, que conoce admirablemente aquella sociedad y que trata á los principales políticos que durante ese tiempo han ido ocupando el poder público, y él me decía: aquella pobre colonia española está como avergonzada, porque había un periódico que se llamaba *Las Novedades*, en donde un verdadero patriota español trabajaba cuanto podía para que los laborantes, que están continuamente desfigurando aquella opinión y procurando atraerla hácia su campo, no lograsen su objeto, para que la causa de España adquiriese nuevos prosélitos y para que se nos presentase como realmente somos.

Enfrente de aquella prensa que todos los días publica caricaturas contra España, en las que se presenta á nuestros soldados haciendo fuego contra niños y mujeres, y se nos considera como si fuéramos un aborto de la civilización, publicaba en aquel periódico en inglés y en español, continuamente artículos desvaneciendo esas calumnias que contra nuestro honor se lanzan.

Y ¿qué ha hecho el Gobierno? Pues una miserable subvención que recibía ese periódico se la ha quitado para establecer una oficina de información, que no informa de nada. (El Sr. presidente del Consejo de ministros: No es exacto.) Es completamente exacto. ¿No se ha establecido una oficina de información y no se le ha suprimido al director de *Las Novedades* la pequeña subvención que recibía del Gobierno? (El señor presidente del Consejo de ministros: No.) Tengo la declaración de un colaborador del periódico, que supongo no había de faltar á la verdad... (El señor presidente del Consejo de ministros: El director del periódico ha estado aquí hace año y medio ó dos años.) Esta noticia es de hace un mes. Resulta que en vez de fundar allí un periódico de gran circulación... (El señor presidente del Consejo de ministros: El periódico continúa.) Pero no se publica en inglés sino en castellano. (El señor presidente del Consejo de ministros: Jamás se ha publicado en inglés.) Ha publicado un suplemento en inglés desvaneciendo todas aquellas ofensas que se hacían á España.

Uno de los colaboradores de ese periódico es quien me lo ha contado, y ese ha estado en Madrid hace quince días y ahora está en Sevilla. ¿Quiere S. S. que le diga su nombre? Pues se llama el Sr. Diaz de la Cortina, y creo en su palabra tanto como en la de cualquiera de los individuos... (El señor presidente del Consejo de ministros: Llámese como se quiera; si ese periódico ha publicado un suplemento en inglés alguna vez, no lo ha publicado cotidianamente.) Porque lo publicaba con la subvención que el Gobierno le daba, y el Gobierno le ha retirado la subvención para constituir una oficina de información que no sirve para nada.

Estos son hechos reales; y si alguien los niega, yo puedo traer mañana las pruebas.

Debiera publicarse allí un periódico de gran circulación que desvaneciera la atmósfera que continuamente se hace contra España, no para que lo leyera la colonia española que no lo necesita, porque precisamente por estar en aquella atmósfera antipatriótica siente más la susceptibilidad del honor, sino para que lo leyera los yankees, á fin de que aquella opinión que nos es contraria fuese conociendo la verdad de las cosas, y no nos considerase como hombres sanguinarios y no tratase á nuestros representantes en Cuba, como trata al general Weyler, calificándole de bandido y asesino.

Esto están haciendo continuamente aquellos periódicos; ¿y que hace el Gobierno?

Lo mismo que para evitar las expediciones. En vez de pretender rodear aquellas vastísimas costas con una escuadra que impida las expediciones que se sabe de donde salen, pero que no se sabe á donde llegan, ¿por qué no habeis hecho lo que se hizo en la otra guerra con el *Virginus*? Se sabía que este buque salía de Jamaica, y un barco, que se llamaba *El Tornado*, fué al punto de donde el *Virginus* salía; le persiguió, y pudo entrar en aguas de Santiago de Cuba con los despojos sangrientos de la nave filibustera. ¿Por qué no poneis en Cayo Hueso y en Tampa, á la vez que un Cuerpo de policía, unas cuantas naves que persigan á esas expediciones filibusteras que se sabe... (El señor presidente del Consejo de ministros: ¿Para que haya que devolverlas y pedir perdón, como se hizo con el *Virginus*?) ¿Que tiene que ver eso? (El señor presidente del Consejo de ministros: ¿Que qué tiene que ver? ¡Vaya un triunfol se cogió fuera de las aguas jurisdiccionales y contra el derecho de gentes!) Hubo una sentencia en que se reconoció... (El señor presidente del Consejo de ministros: Una sentencia militar declarada injusta.) No importa el resultado. Yo no hablo de la causa del *Virginus*; hablo de como fué apresado, porque son dos cosas completamente distintas. (Rumores.)

Trataremos de la cuestión del *Virginus*. No parece sino que yo era ministro de Estado en aquella época. Que lo defendían los interesados. (Risas.)

El señor Presidente: S. S. comprenderá que, arrastrado por su natural elocuencia, está tratando una porción de cuestiones que traerían un debate retrospectivo y nos haría remontarnos á tiempos bastante lejanos; y eso, sabe su señoría, que no cabe, por muy amplia que sea la consideración de la Presidencia, dentro de los límites de una alusión personal.

El señor Vazquez de Mella: Agradezco á su señoría la advertencia, y voy á concluir brevemente, teniendo en cuenta que yo contesto á algunas interrupciones y rumores, y que por eso me he alargado mas de lo que creía en consideraciones que no pensaba hacer.

El señor Presidente: Pero debe comprender S. S. también que á algunas interrupciones dan lugar precisamente afirmaciones que S. S. hace y que no convienen exactamente con lo que se debate.

El señor Vazquez de Mella: Pues procuraré, señor presidente, ceñirme por completo á la alusión, porque, como antes he dicho, no es este el momento oportuno de suscitar un debate, y en esto estoy conforme con el señor presidente del Consejo de ministros. Pero quiero decir que la política que pudiéramos llamar de ocultaciones, y que consiste en no decir la verdad entera al país para que la conozca, y que la política de aislamiento que seguimos aquí son causas, juntamente con la debilidad que parece innata en el Gobierno, de este malestar en que nos encontramos.

Rectificación.

El señor Vazquez de Mella: Brevísimamente. En cuanto á lo que se refiere á la subvención al periódico *Las Novedades*, de Nueva York, yo diré al señor Cánovas del Castillo que me fio mas de los que cobran que de los que pagan, y que cuando los que deben cobrar dicen que no reciben nada, me fio mas de ese testimonio que del de aquellos que dicen que lo entregan.

En cuanto al hecho del general Narváez, que S. S. con su erudición acostumbrada, ha recordado, yo agradezco ese recuerdo que su señoría ha traído al debate; pero creo que la enseñanza histórica que de eso se desprende más bien es para el señor Cánovas que para el modesto diputado que ha tenido hoy el honor de interpellarle, porque si ante un acto que su señoría llamaba de gran educación, como el realizado por Narváez, se iba á haber pues-

to tan alto aquel templado corazón y aquella viril energía, aun así, la posteridad le ha echado en cara al general Narváez la debilidad que tuvo un día en la cuestión de Marruecos, calcule el señor Cánovas lo que les espera á aquellos respecto de los cuales, puestas en la balanza sus debilidades y sus energías, resulten mayores las debilidades. (El señor presidente del Consejo de Ministros: Y cuando resultan mayores las energías?) Cuando son menores las debilidades. S. S. llamó *agradable enfermedad* á la juventud. Yo á eso sólo diré que lo que le desearía á S. S., si mi voluntad pudiera hacer retroceder el curso del tiempo, es que S. S. padeciese constantemente esa enfermedad que por desgracia suya está seguro de no sufrir ya jamás.

Eso revelará que no había en mis palabras nada que pudiera molestar personalmente á S. S. En cuanto á la energía intelectual, acaba S. S. de dar muestras de ella, la ha dado recientemente en el Parlamento por uno de sus más notables discursos, y no hablamos ciertamente de ponerlo en duda. Lo que hay es, y S. S. me da la razón en esto con una metáfora muy elocuente que ha hecho en uno de sus brillantes períodos, demostrando que cuando se llega á cierta altura en los años el manejo continuo de los resortes del Gobierno, que yo no conozco la práctica constante del poder, puede producir una disminución en los entusiasmos, cierto decaimiento en la voluntad, y puede dar lugar á que aquella voluntad no tenga las energías que tuvo en otro tiempo, y eso es lo que yo echo de menos en S. S. Ya sé que el suceso á que S. S. se refiere, que caracterizaba tan gráficamente un periódico inglés cuando decía que Alemania, en la cuestión de las Carolinas, había sido con respecto á España el elefante que mete la pata en un avispero: ya sé que tuvo S. S. en aquella ocasión momentos de energía, ya sé eso; pero no es verdad que tenía S. S. mayores alicientos porque se sentía protegido y animado por esa misma nación vecina, con la que no se quiere hoy contraer alianza alguna?

Para concluir, yo deseo que cuando lleguen esas situaciones difíciles el señor Cánovas, de cuya energía intelectual no puede dudar nadie, haga que por todo el mundo se nos considere y que no se nos pueda aplicar, repitiendo una frase de S. S. que es título de una de sus obras la afirmación de que España es *soltaria* en medio del concierto europeo.

Desearía que S. S., con más alta idea del pueblo español, con más conocimiento de sus energías, aun cuando haya en ese pueblo la anemia, que no hay que dudarlo existe actualmente; aun cuando haya hoy faltas de energía que S. S. deplora, entienda que no llega el decaimiento al punto de que tenga perdidas por completo la virilidad y la fuerza. Lo que el pueblo español necesita para salir triunfante de esa momentánea debilidad es que en ese gobierno, ó en cualquiera que el puesto del gobierno ocupe, haya confianza en las energías de nuestra raza, porque esas energías del pueblo, esas energías de abajo, solo pueden estimularse con las energías que parten de arriba; pero si arriba hay apocamiento, debilidad, no extrañéis que entonces exista amenguamiento de esperanzas y depresión de vigor en la masa nacional.

Por eso, en la correspondencia íntima que debe haber entre el pueblo y los que le gobiernan, cuando los de arriba se inspiran en los sentimientos del pueblo y saben despertar sus sentimientos y procurar no extinguirlos; cuando se pretenden cerrar la válvula al patriotismo y oponer á ese torrente de entusiasmos toda clase de baluartes, diques y fronteras para que las aguas se esparzan por la campiña de manera estéril en vez de fecundarla; cuando en lugar de eso se procura alentar esos entusiasmos; cuando los gobernantes poseen en sus palabras la virilidad que responde á los impulsos del corazón, esa noble tierra responde á las energías de abajo. ¿Hiciera eso, vosotros? Hace eso S. S.? ¿Se efectúa de lo que ha pasado? ¿Será efecto de las amarguras del poder ó de los desencantos de la práctica ó de la edad? Pero sea lo que quiera, es el hecho que la prostración y la debilidad en todas las gestiones diplomáticas es una de las manifestaciones, pudiera decir la característica, de ese Gobierno.

Desde Los-arcos.

19 de Agosto de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: Voy á darle una pequeña

reseña de las fiestas celebradas en esta villa para honrar á nuestro excelso Patrono.

Nuestro dignísimo párroco, con la actividad propia de su carácter, ha procurado que las funciones religiosas revistieran gran solemnidad.

En cuanto á las fiestas profanas también han resultado espléndidas, hemos tenido tres corridas de vacas, con las más sobrientes de la acreditada ganadería de esta villa. Gracias á Dios no hemos tenido que lamentar desgracias personales salvo algunos revolvones de poca importancia.

De los pueblos limítrofes ha venido muchísima gente y podemos estar orgullosos de no haber presenciado ni siquiera una reyerta por lo cual han marchado muy satisfechos de la franca hospitalidad que se les ha dispensado.

Se ha terminado la trilla y para muchos la cosecha ha sido casi nula. También en las viñas se observa que será año de poco caldo, pues presentan las uvas muy mal aspecto pero los que por libra los saldrán serán los cosecheros de aceite por haber muchísimos olivares que no tienen ninguna aceituna.

Sin más se despide como siempre suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

El correspondiente.

Desde Murchante.

19 de Agosto de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Hallandome por unos días en esta importante villa, he creído conveniente dar á V. algunas noticias por si se digna darlas lugar en su diario.

El día 15, fiesta de la Asunción, tuve el gusto de escuchar en la misa mayor á mi querido amigo el ilustrado conde y entusiasta correligionario D. Antonio Martínez, cautivando nuestra atención con inspiradas frases que hacen que un auditorio, no se cansa de escucharlas, sin darse cuenta del tiempo transcurrido.

El día siguiente, fiesta de San Roque, patrono de este pueblo, dirigió la palabra el P. Superior de los Corazonistas de Calahorra.

Por la tarde no hubo novillada por haberse escapado una de las dos vacas que debían lidiarse.

El día siguiente tuvo lugar dicha novillada con una buena entrada, pues pasarian de 1500 personas, y salvo algunas contusiones, no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Según la gente que circula por las calles, puede compararse relativamente á la que circula por las calles en las fiestas de San Fermín.

La cosecha de este pueblo es escasísima y la huerta está muy retrasada á causa de la pertinaz sequía.

He hablado con nuestro buen amigo el candidato por el distrito de Tudela y propietario de este pueblo D. Antonio Martínez, quien se muestra resignado y acepta la candidatura que con entusiasmo le ha ofrecido la Junta de Merindad de Tudela.

De la caballerosidad, ilustración y entereza del Sr. Martínez, es seguro que la lucha que sostenga, si encuentra oposición ha de ser muy favorable, pues yo sé de personas de esos contornos, que no votando en otras elecciones, lo harán en éstas á favor de nuestro correligionario.

De V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

El correspondiente.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 1896

PRESIDENCIA DE D. TIBURCIO GUERENDIÁN

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D. Bibiano Patiño, D. Cándido Razquin y D. Esteban Razuqui, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

D. José Ayala, empleado en la Contaduría, solicita se le amplie la licencia que le fué concedida por el señor alcalde.

Como se pide.

D. Domingo Simavilla, solicita se le expida una certificación de posesion de unas fincas.

Desde lo que conste y pueda darse.

D. Lino Irigaray, solicita se le concedan

seis metros cuadrados de terreno en el antiguo cementerio para construir un pabellon.

Informará la comision de Gobierno.

Informe del Jurado, presentando la calificación de los opositores á las plazas vacantes de Profesores de la Escuela municipal de Música.

El jurado ratifica la clasificación numérica anterior que es la siguiente:

Para profesor de la clase de metal y meritorio de la misma clase, núm. 1, D. Tomás Zubala; números 2, D. Tomás Munso y D. Valentín Fernandez.

Para profesor meritorio de la clase de violín D. Felipe Aramendia, sobresaliente.

Para la de madera D. José Lacunza, sobresaliente.

Para la de piano, núm. 1, D. Santos Laspiur y núm. 2, D. Tomás Isturiz.

El señor Ezcaño fundándose en que no se gravaría con ello el presupuesto municipal y en el gran número de alumnos matriculados en la clase pide se nombre profesores meritorios de piano á los dos aprobados por el tribunal.

Discútese ampliamente lo propuesto por el señor Ezcaño y este hace de las manifestaciones apuntadas una mocion que se discute y se toma en consideración.

El mismo señor Ezcaño propone se aplaque la resolución del dictamen del jurado.

Se procede á votación y es desechada esta proposicion por 11 votos contra 3.

Al irse á proceder al nombramiento de profesores el señor Goñi trata de abandonar el salon pero vuelve á su puesto á indicacion de la presidencia.

Procedese pues, á votación para hacer el nombramiento de profesores y resulta nombrado profesor numerario de instrumentos de metal D. Tomás Zubala por unanimidad.

Profesor meritorio de la misma clase D. Valentín Fernandez, por unanimidad.

Profesor meritorio de violín, D. Felipe Aramendia.

Profesor meritorio de instrumentos de madera D. José Lacunza.

Para la clase de piano por 8 votos contra 6, D. Tomás Isturiz.

INFORMES.

De la comision de Hacienda.

Proponiendo la autorización que debe concederse al Administrador de la Cusa Miscelánea para el cobro de intereses de valores pertenecientes al citado Asilo.

Aprobado.

El ayuntamiento acuerda hacer un donativo de 500 pesetas á las fuerzas de América que van á Cuba y que baje una comision á despedirles en la estación.

El señor Huder pide que se forme un reglamento para evitar los accidentes producidos por los coches.

El señor alcalde manifiesta que en las ordenanzas municipales figuran disposiciones eucaminadas á ese fin y que además él por su parte ha adoptado varias medidas.

El señor Huder pide que se pongan desde luego en vigor esas disposiciones.

El señor Azarain propone que se forme un reglamento especial para los conductores de vehículos y caballerías.

Se adoptarán las disposiciones convenientes.

—Se autoriza á la comision de Gobierno para la adquisicion de ornamentos para el culto de San Fermín.

—Se autoriza al señor Sara para ausentarse por más de ocho dias.

—Procedese á la discusion de las ordenanzas municipales, se aprueban algunos artículos.

Y se levanta la sesion.

Noticias.

En la mañana del 17 del actual se suicidó una vecina de Arboles, valiéndose de un corbel que ató en un madero.

Sobre las doce de la noche del 15 del actual fué apedreada la casa del alcalde de Goñi penetrando dentro del edificio varias piedras que destrazaron los cristales de tres ventanas.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos dos vecinos de dicho pueblo.

La Diputacion ha obsequiado con cajas de habanos á los oficiales del batallon de América que marchan á Cuba y con una peseta á cada soldado expedicionario de dicho batallon.

También el ayuntamiento hizo idénticos donativos.

En el gobierno civil se expidieron ayer cinco licencias de caza y dos de uso de armas.

Ha fallecido de fiebre amarilla en Aguaitilla (Puerto Rico) el soldado Florencio Ezuri, del cuerpo de Pamplona.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Ayer llegaron á esta ciudad dos extranjeros, uno de ellos mulato, y fueron detenidos por la policia, pero en vista de su documentación y demás circunstancias fueron puestos en libertad facilitándoseles carta de socorro para que continuasen su viaje.

Ayer digno de su asu nos pareció el 6.º demostrado por la policía en otra ocasión.

En las tra eras del ensanche practica ejercicios todos los días la artillería de plaza.

Los ejercicios son de batallón y de guerrilla.

Tanto por parte del jefe de la fuerza como por ésta se pone el mayor cuidado en que todos los movimientos se ejecuten con la mayor rapidez y precisión.

Probablemente en la semana próxima saldrá la artillería de plaza á la escuela práctica de tiro á ejercitarse en el tiro al blanco en Cerabina Maússer.

Ha fallecido en la sala de distinguidos del Hospital el apreciable joven D. Fulgencio Aizpun que como saben nuestros lectores tuvo la desgracia de caerse de una ventana el pasado lunes.

Acompañamos de todo corazón en la pena que aflige á su apreciable familia y pedimos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

R. I. P.

De Salamanca comunican que un horrible incendio que se ha declarado en el monte Cangallo, pueblo de aquella provincia, se ha propagado en una extensión de más de tres kilómetros amenazando propagarse á los montes de otros pueblos.

Las pérdidas son de mucha consideración.

En la iglesia de Talavera (Toledo) se ha cometido un robo.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron un anillo, los pendientes y una pulsera de la Virgen, y alhajas de gran valor.

El general Hidalgo, inspector general de carabineros, ha escrito según dice *El Correo Militar* el siguiente pensamiento en el albur que existe en la casa de Guernica, junto al famoso árbol.

«Árbol venerando! Símbolo fuiste de libertad! Quiera el cielo vuelvas á representarla con la misma pureza que en los tiempos primitivos!»

En Bilbao se ha abierto una suscripción para obsequiar al Orfeón Pamplonés entre todos los navarros en aquella provincia.

Dicen de Valladolid que en el frontón de Vista Alegre, de aquella ciudad, ha ocurrido una desgracia.

Jugábase un partido, y al querer separarse el pelotari Ramon para rematar una pelota que le mandaba Nuñez, recibió de este un pelotazo que le hizo caer al suelo arrojando gran cantidad de sangre por boca y oídos, causandole una contusion en el ojo izquierdo y una herida incisa en la region superciliar del mismo lado con síntomas congestivos.

En el acto fué auxiliado por el médico señor Piqueras, que se encontraba allí, y conducido á las habitaciones del fronton donde quedó en mal estado.

Contestando á una consulta hecha por la comision provincial de Guipúzcoa, se ha dispuesto por la superioridad que sean considerados como prófugos los excedentes de cupo que no se presenten á recibir los pasés.

El próximo domingo se jugará en el frontón de San Juan de Luz, un partido de pelota entre pelotaris franceses y españoles.

Mediada su fusión: Arzac, de Bidart, Otchare, de Ascain, y Benaran de Lousosua, contra Cesáreo Martin, Marruac y Olaz, de Irun.

El partido se jugará á blé y á cesta.

Ayer quedaron fijadas en la planta baja de la Casa Consistorial las listas electorales.

Telegrafan de Bilbao que en una fabrica propiedad del señor Martínez Rivas, y al pasar varios obreros al departamento de calderas, ha ocurrido un horrible accidente.

Por haberse abierto una válvula, sin causa conocida, cuantos obreros entraban en el departamento, iban cayendo asfixiados.

Tres de ellos, solteros, de 17 y 19 años de edad, han fallecido en el acto.

Otro de los muertos era casado, y dejó seis hijos.

Los demás se salvaron como por milagro.

Este suceso ha causado hon la consternacion en Iruñea, donde se halla enclavada la fabrica en cuestion.

MERCADO DE CEREALES.

Cotizacion en el dia de ayer.

Trigo nuevo	5,40	ptas. robo
Id. viejo	5,40	
Cebada	3,25	
Habas	4,40	
M. de ...	4,25	
Avena	2,75	
Beta	3,80	
A. h. v. ...	4	
Girasol	3,75	

VALORES LOCALES Y PROVINCIALES.

COTIZACIÓN DEL DIA 20 EN ESTA PLAZA.

	Compra.	Venta.
	Duros.	Duros.
Acciones Crédito Na-	154	154
varro.	104	104
Id. Fabrica de Villava.	110	110
Id. Sociedad de Arteta.	102	102
Deuda provincial, 5 por	102	102
100.	98	98
Id. municipal, id. id.	102	102
Id. id. 4 1/2 por 100	98	98
Obligaciones Fabrica		
Vidava		
Acciones de la Vinicola		

Santoral y Cultos.

Santo de hoy. — Santa Juana Francisca viuda.
 EN SAN SATURNINO. — A las seis de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las ocho terminando con el santo rosario.

Telegramas.

Telefonemas.

Madrid 20, 4,53 t.

MAS FILIBUSTEROS?

En la provincia de Gerona cerca de la frontera francesa han sido cortados los hilos de la linea telegráfica.

Han sido sustraídos mas de cien metros de alambre.

CHOQUE.

Hallándose una seccion de voluntarios de Guanajay protegiendo las faenas agrícolas en el ingenio Guerrero fué atacada por numerosas fuerzas rebeldes.

Los voluntarios resistieron el ataque hasta que llegó en su auxilio un escuadron de caballeria que dispersó a los insurrectos. Estos tuvieron muchas bajas.

Madrid 20, 5,12 t.

ANARQUISTA PRESO.

En Barcelona ha sido detenido un anarquista llamado Juan Jornell en el momento de disparar un petardo.

DISTRIBUCION DE FUERZAS

De los primeros refuerzos que lleguen a Cuba serán destinados catorce mil hombres a reforzar la trocha de Mariel-Majana.

DESGRACIAS.

Marchando a la instruccion el cuarto regimiento de artilleria de campaña y al pasar por un puente en la carretera de Madrid a Fuenlabrada rompióse el puente y cayó al agua una pieza con los artilleros y mulos.

Un artillero quedó muerto en el acto y cinco gravemente heridos. Los mulos del tiro resultaron ile-

Madrid 20, 6,24 t.

CALMA MINISTERIAL.

El ministro de Estado ha manifestado que desconoce los detalles de la manifestacion verificada en Cayo Hueso contra España, pero cree que las noticias publicadas por la prensa son inexactas.

SE DA PRISA.

Créese que con objeto de atacar a la trocha de Mariel Majana está Maceo reorganizand sus fuerzas a toda prisa.

El general Echeverría ha quedado al mando de la primera linea de la trocha.

Madrid 20, 7,10 t.

DE PINAR.

Cerca de Bahía Honda han sido

derrotados los mambises por una columna española.

COMBATE.

Dos guerrillas y dos batallones de cazadores han derrotado a una partida insurrecta de 600 hombres. De los insurrectos quedaron doce muertos en el campo la mayor parte de arma blanca.

CABECILLAS FALLECIDOS.

Han fallecido en Cuba el cabecilla Pepe Cuco y el segundo de la partida de Roque Enrique Junco y Clotilde Garcia.

LOS MAMBISES.

Dos partidas insurrectas que entraron en el poblado de Banes hicieron prisionero al teniente Cordero que se habia ido allí a visitar a un amigo.

Madrid 20, 9,43 n.

HECHO BRILLANTE.

Dos batallones de cazadores y el de América han derrotado a Maceo que al frente de más de cinco mil hombres se habia apoderado de un tren para pasar la trocha.

Nuestras tropas dispersaron a los insurrectos y recuperaron el tren.

Anuncios preferentes.

Nodrizas

Hay una de 24 años y leche de 15 días y buenas condiciones que desea criar en casa de los padres de la criatura, prefiriendo fuera de Pamplona.
 Informarán en la calle Caldereria, número 1 piso 5.º

QUINTAS.

Próximo reemplazo.—Redenciones militares.

- 1.ª Peninsula, Ultramar y excedentes de cupo.
 - 2.ª Peninsula y Ultramar.
 - 3.ª Ultramar exclusivamente.
- Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA.

Unica sociedad que redimio a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.
 Representante en Pamplona, D. Genaro Sagastibelza.—San Gregorio, 18.

EL AG HENRI GARNIER & C.º

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, rucillas de mano, correos, etcétera.
 Especialidad en toros de fuego.
 Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose a Criaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

- Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.
- Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.
- Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.
- Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.
- Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.
- Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheros bordados y de pliegues.
- Clases superiores en pañucillos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.
- Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muéle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boncas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

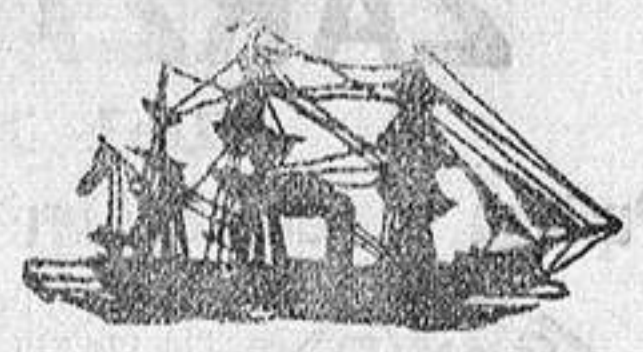
En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Questiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por Maximó Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplo en esta administracion.



Agencia de vapores correos Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos.
 Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales
 Núm. 8, Plasadel Castillo, núm. 8.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níkel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Sociedad de electricidad

DE CHAMBERI ACUMULADORES ELÉCTRICOS. SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricacion en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una bateria de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economia del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los comandadores. Puede verse funcionar una bateria de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.
 Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

na con ademan tan arrogante que parecia desafiar las iras todas del marqués. Dirigió a este una mirada de altivo desprecio y, abriendo una puerta que daba paso a un gabinete contiguo, desapareció cerrándola tras sí con desusada violencia.

La indignación del marqués subió de punto al verse desairado de esta manera. Era la primera vez de su vida en que veía tan duramente humillados su altanería y sus humos de invencible. Crispábasele el cuello y retorció los puños como en desahogo de la rabia que rebotaba en su alma.

—Sigue, sigue—murmuró disponiéndose a salir—caprichosa y autojadzada doncella, por esa senda a que te arrastra el orgullo de tu hermosura y de tus riquezas. No siempre tendrás ocasión de saborear triunfos como el que ahora te deslumbra y enorgullece. Muy alto has querido remontar el vuelo de tu fantasia creyendo burlar el alcance de mi cólera, pero ya llegarás ha conocer toda la imprudencia de haberte querido atravesar en mi camino. Yo cortaré las alas de tu insensata presunción y abatiré tu orgullo y tu insolente altanería.

Y con esto abandonó la cara de la condesa amontonando en su imaginación proyectos de venganza.

XIX.

LA INCOMUNICACION.

Quince días estuvo incomunicado el padre Alberto en la carcel del Saiadero.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

ocasiones que le proporcionarau quedarse a solas con la sobriña de la condesa, la salida de esta fué un hallazgo inesperado. No se le ocultaban la repugnancia y el desvío con que Carolina había escuchado sus palabras en esas ocasiones, ni auguraba favorablemente de la frialdad que venia advirtiend en la presente, desde las primeras frases de su conversacion con la condesa; pero era hombre el marqués que no retrocedía ante las dificultades. Con buena ó mala fortuna habia de insistir en sus pretensiones aunque tuviera seguridad de que serian desatendidas como otras veces.

Los apuros de Carolina eran verdaderamente angustiosos. Estaba violenta. Conocía la procacidad del marqués y temía verse expuesta a sus importunidades, tal vez a sus insolencias. Desde los primeros momentos de la prision del padre Alberto y de Eduardo comprendió que nadie mas que un hombre tan perverso podria ser el autor de esta infuca celada. ¿Qué otra persona podria tener interés en alejar al consejero y al amante? El mismo con que se acababa de presentar ofreciendo protección y aparentando sentimiento, haciale aparecer a sus ojos mas odioso y repugnante que nunca. Revisiéndose de la entereza y ánimo levantado que jamás le abandonaban en los casos difíciles, se dispuso a arrostrar las contrariedades de la entrevista.

Rompió el silencio el marqués dando a sus palabras tono de galantería y acentos de sentimentalismo.

—Siento, Carolina—lij—anticipar mi opinion de que no va V. a hacer justicia a mis intenciones, en vez de lo que vale mi solicitud al ve

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de su sangre incursa, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las delicias de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Sarsaparilla figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipándose su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS CINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 12	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agosto 26	NAVARRO Capitan D. J. Egurrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 28, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

No más vello.—El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo a los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

ted mi apoyo en estos instantes en que debo suponerla herida en sus mas íntimas afecciones.

—Pues está V. en un error, marqué—contestó con calma Carolina—al prohibir esa opinion y formular juicio tan aventurado. Yo hago siempre justicia a las intenciones de todo el mundo, y a las de V. en esta ocasion se la hago tambien merecida y completa.

—En tal caso comprenderá V. todo el alcance de mi sacrificio. Dos personas que obtienen en esta casa mayores simpatías que yo, que son un obstáculo para que yo las obtenga, una de ellas, sobre todo, que ha merecido la preferencia de V. y es por tanto mi rival, se hallan amenazadas y vengo a salvarlas. Dejo a V. en libertad de calificar como le parezca semejante proceder.

—Y yo lo calificaria de plausible si en lugar de oírlo en promesa lo viera ya realizado. Para hacer una buena obra no es necesario anunciarla anticipadamente ni obtener el parecer de nadie.

—¿Es que mortifica a V. verme generoso con mis enemigos? ¿Qué habria V. dicho si en lugar de usar con ellos tan abnegada conducta me cebara en su situacion y la aprovechase para deshacerme de dos seres que contrarian mis aspiraciones y son una rémora a mi felicidad? ¿Se habria cerrado acaso el alma de V., otras veces tan sensible, a todo llamamiento de hidalgus? Seria preciso no conocer a V., Carolina, para suponerla capaz de sentimientos tan menguados. Cualquiera otro en mi lugar se creeria honrado con tan levantadas miras y acreedor a una merecida recompensa.

—Esa recompensa no la obtendrá V. nunca, marqué—repuso con viveza Carolina.—Ni yo he mendigado el

apoyo de V. ni tengo, por consiguiente, que agradecerlo. Cualquiera que sea el comportamiento de V. en este asunto, mi resolucion ha de permanecer invariable. Quizá, aunque pusiera en obra esa proteccion de que tanto alardea, no hiciera V. mas que llevar a cabo un acto de reparacion.

—¿Que ha querido V. dar a entender con esas palabras, Carolina? ¿A dónde se dirigen esos tiros envueltos en alusion tan enconada? Comprenda usted que yo no puedo quedar bajo el peso de acusación tan grave, y que necesito explicaciones.

—Si mis palabras han sido bien interpretadas por V. y la alusion comprendida, ya he dicho lo bastante. En cuanto a explicaciones, nadie mejor que V. podria darlas cumplidas y detalladas.

—Carolina—dijo el marqués encendido en ira y rebosando de coraje—yo he venido aquí con bandera de paz y V. la rechaza provocándome a la guerra. Está bien. No culpe V. a nadie por las consecuencias que sobrevengan de esta provocación. Día llegará en que se arrepienta de haber desoido mis ruegos y ultrajado mi nombre. Todavía no sabe V. de lo que soy capaz cuando se me desprecia é insulta.

—Podia V. guardar esos alardes de fiereza—contestó Carolina—para ocasiones en que no salieran tan mal paradas su delicadeza y dignidad. Usted olvida delante de quien se desata en amenazas y denuestos. Esas amenazas no me intimidan. Tampoco me sorprenden, porque demasiado sé yo de todo lo que es capaz el marqués de Rocamira.

Al pronunciar las últimas palabras levantóse Caroli-

CALLÓFUGO

RUBIO

que se vende a UNA peseta el estuche, completo en las principales farmacias de España.

Farmacia de D. Joaquin Aguinaga, Zepetaria, 25.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).
50-36

Trin
Pago
Sáb
No
siendo
minist
Aho
Estad
viar á
«Mem
titud
declar
ria de
relaci
y Espa
¿Es
para se
man bu
bernán
¿Her
soporta
parte d
mente
nacion
nos aca
rostro á
Que
por que
Cuba, y
la isla,
ce, todo
gobiern
ra ó al
nora.
¿Quié
Unidos
rantism
rectos,
mansalv
ques car
cartuche
les y per
¿Es de
tan hipó
nostros
relacion
tro gobi
en una h
lato de
por los r
más rud
derecho
En car
cho ellos
preocupa
tener a
«Bermu
teros.
¿Es qu
venir a m
de nuest
Es pre
tantas hu
ha hecho
pañol en
es neces
se enter
«yankée
tra nacio
mos hace
gobierno
cesivame
D. Anton
del puebl
Porque
menos pr
el «Mem
ése a Tay